INFORME DE EVALUACION Nº 57/2015

CONTRATACION DIRECTA – SELECCIÓN DIRECTA PAGRO Nº 01/2015
FINANCIADO CON EL CONTRATO DE PRESTAMO 1800/OC-PR
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA"

ID Nº 298.052

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de Noviembre de 2.015, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 716 de fecha 22 de Abril de 2015, *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial Nº 62, de fecha 19 de Enero de 2015"*, integrado por las siguientes personas: **Lic. ROSA ELIZABETH ROJAS**, Directora de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG, **CHRISTIAN MARECOS**, Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP-MAG; **Abog. MARIA ANGELICA MOLINAS**, en representación de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG; **Lic. GUILLERMO ARIEL SUAREZ,** en representación del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR; para iniciar la Evaluación y Comparación de las Ofertas presentadas del llamado de referencia, de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

ANTECEDENTES:

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 09 de Setiembre de 2015, según MEMO Nº 462/2015, y Autorizado por Resolución Nº 1751 de fecha 21 de Octubre del corriente, fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 21 de Octubre del corriente, dando así cumplimiento a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, fue cursada la invitación a la empresa que se detalla a continuación:

- *B.D.O. AUDITORES CONSULTORES* *RUC – 80012246-1*

APERTURA DE SOBRES:

Según Acta de Apertura Nº 57/2015 (Anexo I) de fecha 3 de Noviembre del Año 2015, se informa que se ha presentado en tiempo y forma, al llamado "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CON CONTRATO PLURIANUAL"**, la siguiente firma:

- *B.D.O. AUDITORES CONSULTORES* *RUC – 80012246-1*

EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos:

Conforme a la verificación de las ofertas en cuanto a los documentos sustanciales se hace constar lo siguiente: -

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*
Ntra. Sra. Del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido ***Teléf.: 622 306*** ***E-mail: uocdincap@mag.gov.py***

DOCUMENTOS SUSTANCIALES REQUERIDOS	*BDO AUDITORES CONSULTORES*
El Formulario de Oferta Técnica y Económica debidamente completado y firmado	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple Activo SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **Persona Jurídica.**	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **Persona Jurídica.**	Cumple

ESTUDIO DE LA OFERTA

Se analiza la oferta de la firma ***B.D.O. AUDITORES CONSULTORES*** el cumplimiento de:

Propuesta Técnica: "CUMPLE"

La firma Consultora se ajusta a los términos de referencia exigidos y aprobados por el BID, además de contar con el plantel de técnicos especializados y con perfiles superiores a los requeridos en los Términos de Referencia.

Descripción de la Capacidad Técnica requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
Objetivos	CUMPLE
Responsabilidad	CUMPLE
Alcance de la labor	CUMPLE
Normas aplicables	CUMPLE
Cronograma de Actividades	CUMPLE
Equipo de Trabajo	CUMPLE
General	CUMPLE
Procedimientos y técnicas de auditoria	CUMPLE
Establece estrategia y planificación de la auditoria	CUMPLE
Establece pruebas de conocimientos	CUMPLE
Responsabilidades del auditor	CUMPLE
Personal asignado	CUMPLE
Plazo de entrega de los informes	CUMPLE

Propuesta Económica: "CUMPLE"

La oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 195.000.000** (Guaraníes Ciento Noventa y Cinco Millones).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto en el **PAC N° 298.052** un monto total de **Gs. 200.000.000** (Guaraníes Doscientos Millones), y el posible adjudicado asciende a la suma de **Gs. 195.000.000** (Guaraníes Ciento Noventa y Cinco Millones) **IVA Incluido**, por lo que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria.

Siendo este llamado de ejecución Plurianual, está previsto que el monto a ser utilizado en el presente Ejercicio Fiscal 2015 será de hasta **Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones) IVA incluido**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 472/2015 (Anexo II), el saldo para el año 2016 sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

RECOMENDACIÓN.

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre la oferta presentada, el Comité de Evaluación, de conformidad a las Normativas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo, y por haber cumplido con las condiciones legales y otros documentos para ejecutar el contrato y cuenta con la no objeción del Banco a la modalidad selección directa, según NO OBJECIÓN Nº CPR/2015/1474 de fecha 26 de Agosto del corriente (Anexo III) , este Comité de Evaluación debidamente conformado recomienda ADJUDICAR **a la firma de *B.D.O. AUDITORES CONSULTORES*** " salvo mejor parecer" de la máxima autoridad de la Institución, por un monto de **Gs. 195.000.000** (Guaraníes Ciento Noventa y Cinco Millones).-

Forma parte integrante de esta Evaluación:

- Acta de Apertura Nº 57/2015, Anexo I
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 472/2015, Anexo II
- No Objeción del BID, Anexo III
- Resolución Nº 1751/2015, Anexo IV

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Se da por finalizada la Evaluación de las Propuestas Técnicas, siendo las 14:30 horas del día 04 de Noviembre del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. MARIA ANGELICA MOLINAS
Representante de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG

Lic. ROSA ELIZABETH ROJAS
Directora de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Coordinador de Evaluación y Seguimiento Sub UOC DINCAP-MAG

Lic. GUILLERMO ARIEL SUAREZ
Represente del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*
Ntra. Sra. Del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido ***Teléf.: 622 306*** ***E-mail: uocdincap@mag.gov.py***

MEMORANDUM SUOC N° 78 /2015

A : **SRA. ESMELDA IBARRA,** Jefa
Departamento de Personal - DINCAP

DE : **C.P. RAQUEL LANERI VIDAL,** Jefa
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

ASUNTO : Verificación en SINARH.

FECHA : Asunción, 3 de Noviembre de 2015.-

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 por la *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,* solicito sus buenos oficios a fin de verificar si se encuentra registrado en el plantel de funcionarios de la institución en el SINARH la siguiente lista.

- Sr. NATALIO RUBINSZTEIN CI N° 990.283.-

Atentamente.

Recibí : Silvia Pereira Dicki
RR.HH. - DINCAP

RL/cm

88

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 03 de noviembre de 2015

A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (SUOC): Luego de la verificación solicitada en los Memorándums SUOC N° 77/2015 y N° 78/2015, se remite las impresiones extraídas del SINARH donde consta que las siguientes personas no se encuentran registrados en el plantel de funcionarios de la institución:

- Sr. Joaquin Villalba Sanabria.
- Sr. Natalio Rubinsztein.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
RECURSOS HUMANOS
DINCAP

Sra. Esmelda Ibarra A., Jefa
Jefatura de RR.HH – DINCAP

MESA DE ENTRADA SUOC - DINCAP
Nº 1020 FECHA 03-11-15 HORA 14:20
Firma: Vanessa

91

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

Programa: RFMPER05 REGISTRAR DATOS PERSONALES Fecha: 03/11/2015
Usuario: H210ERI MODIFICAR Terminal:

Cédula Identidad: 990283

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.: Fecha Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo: Estado Civil:

Teléfono: Celular:

Localidad:

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro Médico | Documentos

Confirmar | Previo | Siguiente | Retornar

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 990283

OK

Forms Services

Ingrese cédula de identidad, y presione ENTER o TAB para consultar

Registro: 1/1 <OSC>

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN NACIONAL
Coord. y Adm. de Proyectos
RECURSOS HUMANOS
DINCAP

Esmelda R. Ibarra A.
Jefa - Recursos Humanos
DINCAP